

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción.
D. E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año XI

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Números atrasados, gral a
los suscriptores si queda en
la Administración. A los
no suscriptores 650 ptas.

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos... Visitas á domicilio

TEMPRAZO, 14.—PRAL.

(En nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

Durante los tres primeros días de la semana que acaba de finalizar los negocios bursátiles se desarrollaron tranquilamente con tendencia progresiva.

Los anuncios de paz entre Turquía y Bulgaria, llegando hasta la suposición de que ya se había firmado el convenio, produjeron buenos efectos en las Bolsas extranjeras.

El viaje del ministro de la Guerra inglés y sus conferencias con el gobierno español se han considerado como indicio de que España va a estrechar sus relaciones con las potencias de la Triple Entente.

La política interior continúa en calma y las elecciones de diputados provinciales no ofrecen ninguna nota de particular importancia. Pero en la Bolsa ha sido notable el movimiento, a partir de la sesión del miércoles, deteriorando un número muy escaso de operaciones poco volátilas.

El Parlamento francés ha aprobado por unanimidad el Tratado franco-español sobre Marruecos, lo cual no impide que nuestro exterior se colice con relativa soledad, perdiendo 20 céntimos entre el cambio del lunes, 92'90, y el del cierre 92'70.

En Madrid el Interior a fin de mes quedó oscilando entre 84'27 y 84'30, última cotización.

El Contado acentúa su incremento publicando la serie F a 84'25;

la E a 84'30 equilibrándose con la D;

la C a 84'80; la B a 84'90 y a 87 la A.

El Amortizable al 4 por 100 ha perdido treinta céntimos y cierra a 94. Por el contrario el Amortizable del 5 se presenta mejor dispuesto, cotizando diversas series entre 101'05 y 101'60.

El Banco de España adelanta medio punto y queda en 451. Hoy debe celebrarse la junta general de accionistas que discutirá la Memoria, el balance anual y las proposiciones para la elección de consejeros.

Un entero gana el Hipotecario, quedando cotizado a 243; el Español de Crédito cierra en 123. Mantienen firme sin variación el Hispano-Americano al cambio 141'75; el Río de la Plata queda operado a 471'50 al contado y a fin de mes.

Los Tabacos aflojan medio punto y cierran sostenidos en 290'50. En los Explosivos no hay variación porque siguen cotizándose a 254. Los Altos Hornos han perdido cuatro puntos por relaciones de beneficios y cierran a 321'50.

Las Azucareras preferentes y ordinarias avanzan medio punto, quedando respectivamente cotizadas a 40'75, 13 por 100.

Los Ferrocarriles han registrado una nueva explosión de alza, pero terminan menos firmes a 523 los Nortes y a 493 los Alicantes.

El cambio internacional alcanzó alta tensión desde los primeros días de la semana, llegando los Franco a cotizarse al cambio de 8'65, descendieron después

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teruel.—Junes 10 de Marzo de 1913

Núm. 2272

honor colectivo y la prosperidad nacional.

El ahorro y el crédito del individuo aisladamente no resuelven grandes problemas. ¿Qué puede ahorrar y de qué crédito puede disponer el humilde *pegujaleiro* fijo de los medios más elementales que exigen los humildes gastos domésticos?

Si hacen economías ha de restarla de la alimentación que él y su familia habían de consumir; no come lo necesario, no repone por medio de una nutrición conveniente el desgaste que ocasiona el esfuerzo muscular; las energías se agotan y agotase la fuente de riqueza que es el mejor patrimonio del hombre que trabaja. Si recurre al crédito ha de aceptar las bárbaras condiciones que le impone un usurero sin alma y sin entrañas; los beneficios que los grandes establecimientos bancarios conceden a los que producen, no alcanzan al modesto labrador que carece de garantías sólidas de una riqueza con lo cual fácil sería prescindir del crédito, y resulta que por un lado el agotamiento de las fuerzas a causa del excesivo trabajo y la escasez de alimentación, por otro el enorme peso que sobre el humilde labrador echan la avaricia del usurero y el Fisco con sus abrumadores tributos, los siervos de la tierra soportan una vida de miseria, de penurias y de fatigas que tristemente expresa la población rural con sus manifestaciones de incultura, de atraso, de egoísmo y de apocamiento.

Bellisimas son todas las teorías que se divultan del progreso agrícola, pero mientras no se fortalezcan los estómagos de los que cultivan la tierra, no las pueden admitir los cerebros que solo piensan en sortear los precipicios que amenazan absor-

ber el heroísmo de trabajar incansablemente.

Se trata a los labradores brutalmente, y con brutalidad responden. Dírseles cariño, protección y cultura, y corresponderían con generosidad a estos afectos.

Pero no esperemos nada de los que a hacer política se dedican, figurando en los partidos que rigen los destinos de la nación; llevan esas gentes por regla general, el objetivo de obtener sinecuras, de colocar amigos y parientes en los asilos burocráticos, de satisfacer estímulos de vanidad, y poco les importa la desgracia de cuantos laboran dejando la más saneada parte de sus utilidades para que se concedan favores con cargo al presupuesto que es amparo de infinitos vagos.

La redención de cuantos vivimos de nuestro trabajo se realizará sin la cooperación de los políticos de oficio; y a pesar de ellos, eliminando los y despreciandolos.

Es preciso secundar la política de los hombres que nos hablan de Sindicatos agrícolas, de Cajas rurales, de Comunidades de Labradores, de Asociaciones de productores, de Cajas de ahorro y de crédito, por que esto es lo que puede proporcionar alimento a los cuerpos rendidos de fatiga, dignidad a los trabajadores, cultura a los campesinos y engrandecimiento a España.

Hay que transformar las Hermandades en este sentido, refundirlas después en formidable agrupación, que con el lema de todos para uno y uno para todos, defienda los fueros de la razón, de la justicia y del derecho contra las malas artes de los que disfrutan del favor del privilegio y de la inmortalidad.

FATIPO.

DE ELECCIONES PROVINCIALES

Sr. Director de *El MERCANTIL*.

Muy Sr. mío: Ruego a Vd. tenga la bondad de publicar en ese diario de su digna dirección el adjunto comunicado que remito con esta fecha al *Noticiero Turoense*.

En la seguridad de ser complacido, le anticipa gracias muy expresivas su affmo. S. S. q. l. b. l. m.

PEDRO FECED.

Sr. Director del *Noticiero Turoense*.

Muy Sr. mío: Como en ese periódico de la dirección de Vd. se atribuye a una monumental torpeza mía el no haber sido proclamados candidatos a diputados provinciales el día 2 de los corrientes algunos de los propuestos, deseo, en uso del derecho que me concede el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1883, que en la primera página de esa publicación, que es en donde aparecieron aquélla y otras imputaciones de que hoy no quiero ocuparme, se sirva insertar el presente comunicado, para hacer constar lo siguiente:

Que los escritos y poderosos presentados para la proclamación de mis poderantes D. Carlos Pascual Pérez y D. Manuel Crespo Monserrat como candidatos a diputados provinciales por el distrito de Valderrobres-Castellote, están relacionados en forma legal y declarados válidos por la Junta provincial del Censo.

Que fué hecha también con arreglo a ley y admitida como legal la solicitud de D. José Barrio Gil para su proclamación de candidato a diputado provincial por el distrito de Mora-Aliaga.

Que D. Carlos Pascual Pérez y D. Manuel Crespo Monserrat fueron propuestos por los diputados por el mismo distrito de Valderrobres-Castellote D. José Pascual Pérez y D. Federico Andrés Tornero en escritos, firmados por los mismos, que se presentaron con las solicitudes de proclamación, sin que nadie impugnara la legitimidad de sus firmas ni su condición de diputados, extremo éste que se acreditó con las certificaciones correspondientes, expedidas por el Secretario de la Diputación provincial.

Que D. José Barrio fué propuesto en igual forma por el ex-diputado de Mora-Aliaga D. Cesario Cabanero y el diputado por dicho distrito D. Ricardo Corbin, sin que tampoco impugnase nadie la legitimidad de sus firmas ni su condición de diputado y diputado, respectivamente, que está también debidamente justificada.

Que a D. José Barrio, por haber llegado a nosotros algunas impresiones respecto al probable cambio de criterio de la Junta, lo propusimos, además, personalmente el ex-diputado D. Pedro Manuel Gómez y yo, que soy actualmente,

como es sabido, diputado provincial por el distrito de Mora-Aliaga, que el Sr. Barrio aspira a representar.

Que la Junta provincial del Censo no dejó de proclamar candidatos a los señores Pascual, Crespo y Barrio por estar mal redactadas las propuestas, sino por no aparecer legalizadas notarialmente las firmas de los proponentes, ni comparecer estos personalmente ante la Junta, para ratificarlas.

Que en 5 de Marzo de 1911 fueron propuestas por escrito, en igual forma, sin la legalización de las firmas de los diputados que los propusieron y sin comparecer dichos diputados personalmente ni por medio de apoderados ante la Junta proclamadora, D. Jaime Galindo, D. José Garde y D. Francisco Alemany, y la Junta proclamó a los dos primeros candidatos a diputados provinciales por el distrito de Teruel-Albaracin, y al último, no sólo candidato, que es menor, sino diputado definitivamente elegido por el distrito de Montalbán-Calamacha, haciendo aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral.

Que en sesión de 17 de Septiembre del propio año de 1911, la Junta provincial del Censo proclamó a D. Joaquín Sastrón candidato a diputado a Cortes por el distrito de Valderrobres, en virtud de propuesta escrita, firmada en Madrid el 12 de dicho mes, por los diputados a Cortes Sres. Barón de Velasco y D. Ricardo de Irañez, no habiendo sido legalizadas sus firmas ni comparecido ellos ante la Junta, ni nadie con poder de los mismos.

Que en la citada sesión de 17 de Septiembre de 1911 se proclamó candidato a diputado a Cortes por el referido distrito de Valderrobres a D. Francisco de Asís Gutiérrez, propuesto por tres diputados provinciales, siendo uno de don Miguel Villalba, que lo hizo por escrito sin legalizar su firma ni presentarse tampoco ante la Junta personalmente.

Que en sesión de 17 de Octubre de 1909 fué yo proclamado diputado definitivamente elegido por el distrito de Mora-Aliaga, con arreglo al famoso artículo 29, mediante propuesta de los diputados D. Alfonso Matutano y D. Valentín Ullzurrún de Asanza, que solicitaron y obtuvieron a la vez su proclamación por el mismo distrito.

Que la Ley Electoral y el Real decreto de adoptación de 9 de Septiembre de 1909 no exigen la comparecencia de los proponentes ni la legalización de sus firmas cuando las propuestas sean por escrito.

Que las disposiciones en que la Junta se ha fundado para no proclamar ahora candidatos a los Sres. Pascual, Crespo y Barrio son dos circulares que la Junta Central del Censo dictó, para elecciones de diputados a Cortes, en 16 y 26 de Abril 1910, o sea el año anterior al de la proclamación de los Sres. Galindo, Alemany, Sastrón y Gutiérrez, propuestos, según queda dicho, de la misma manera que a aquellos tres.

Que las Juntas provinciales del Censo, máxime tratándose de elecciones para diputados provinciales, no vienen obligadas al cumplimiento de las dos circulares mencionadas, por no conferir la Ley atribuciones a la Junta Central para dictarlas en las materias a que las mismas se refieren.

Que todas las citadas reuniones de la Junta provincial del Censo han sido presididas por el ilustrado Presidente de la Audiencia, D. Manuel Marina, asistiendo el Vicepresidente de la Junta,

Indisputable superioridad en

COMPAGNIA COCOMIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS**EL DOLOR DE CABEZA**

DISAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaqueca, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brío (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares; la tica, lláico de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinas; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 16, PUERTA DEL SOL S. MARÍA

LA LUSTRUM

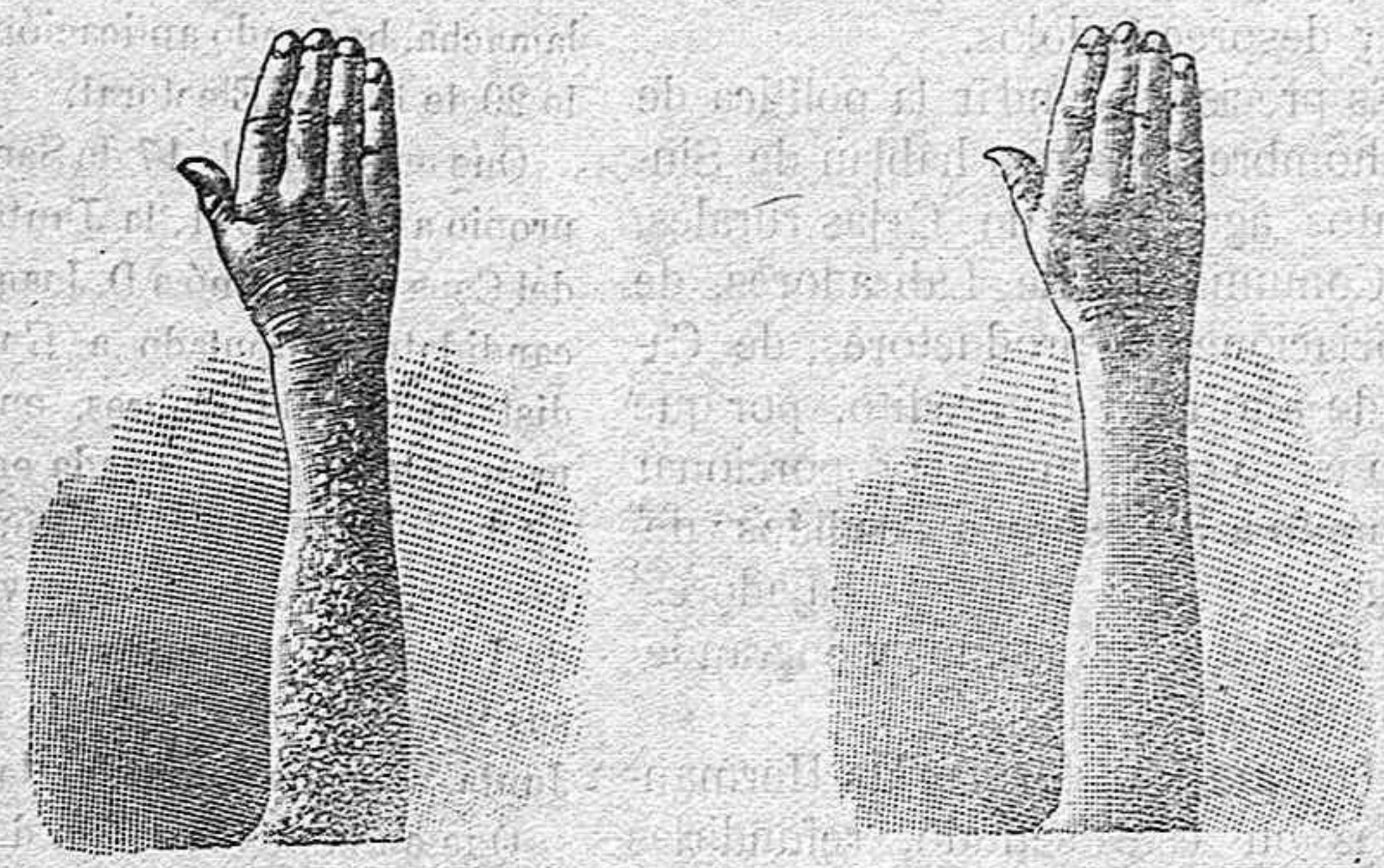
Toda clase de accesorios y piezas de recambio para
Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUERRA UDEN
2, PLAZA SAN BULT, 2.
VALENCIA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores etc., por medio del

TRATAMIENTO DEL RICHELET

Antes de la curación

Después de 5 días de curación

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sírosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cañelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos, de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desecante

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

SEANEAMIENTO de habitaciones y subsuelos**Impermeabilidad absoluta de terrazas y azoteas**

Pozos sépticos. Acometidas para alcantarillas. Sifones hidráulicos. Cemento armado. Defensas fluviales. Patente-Palvis.

Dirigirse: **DANIEL LAMO CASTILLO**

CONSTRUCTOR DE OBRAS.—TERUEL

(Se facilitan proyectos y presupuestos).

LA TINTA SE CONVIERTA EN ORO

GIGANTESCAS

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. REYES MORENO

MADRID

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

Abada, 5, 1.—MADRID



PRECIO LA DE CAJITA DE ALGODÓN FORMAN. 0'75 ptas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

AGENCIA DE VAPORES

PARA

Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Santos, New-York, Canadá, Habana, Veracruz, Valparaíso, Australia, Puerto-Limón, Méjico, Nápoles, Génova, Liorna, Marsella, Cete y Melilla.

DE VALENCIA A BARCELONA VAPOR DIARIO

Razón en Teruel: Calle de Carrasco, 17; CASA FORNAS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1813

EQUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

550 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinidad variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 valvulas y válvulas oblicuas y una portafolio

cación absolutamente garantizada en el número

24.125 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS.

En rosica... 1,50 ptas. || Encuadernado... 2 ptas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

Al amor de la lumbre

POR HERNANDEZ ALDABAS

la administración de este periódico.

Escogida colección de poemas jocosas sobre asuntos biturros.

una peseta.

En la administración

de este periódico.

Establecimiento Tipográfico

— DE —
EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMBREVES, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES

Abiertos todo el día

No habiendo convenio especial, la corrección de pruebas en libros ó Folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas De nueve á una.—mañana
De dos á siete.—tarde.

LA REINE DE LA MODE

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas niños, y un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores, maniquíes franceses de todas clases y tales fabricados con medidas anatómicas.

Precios de abono: Un año 12 pesetas; seis meses 6 pesetas; número de muestra 1 peseta.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse a la administración «La Reine de la Mode», IRÚM, (apartado número 4).

ULTRAMARINOS

Va principalmente dirigida a las señoras de casa

la provechosa recomendación de los aceites puros de oliva

filtrados y refinados con el mayor esmero

por

Malaquías Marco

CALATAYUD

Si siempre es muy conveniente la limpieza de los aceites, como base que son de una buena alimentación, en los de este año, su refinación se hace imprescindible pues como consecuencia de la mala calidad de la oliva, las clases de aceite obtidas resultan muy inferiores a las de otros años.

Os seá imposible conseguir una buena comida y menos en esta época una buena vigilia si el aceite que empleas es malo, pero vencerás esta dificultad, consumiendo solamente los finísimos aceites de Malaquías.

Tened cuidado pues se ha copiado la fórmula de servir en bidones las clases corrientes y por eso debéis exigir en vuestras compras los más tiempos de Malaquías Marco, de venta en las principales tiendas de ultramarinos y comestibles.

Para pedidos, dirigirse a Fernando Manso, Banco de España

TERUEL

obligatoriamente

en la administración de este periódico.

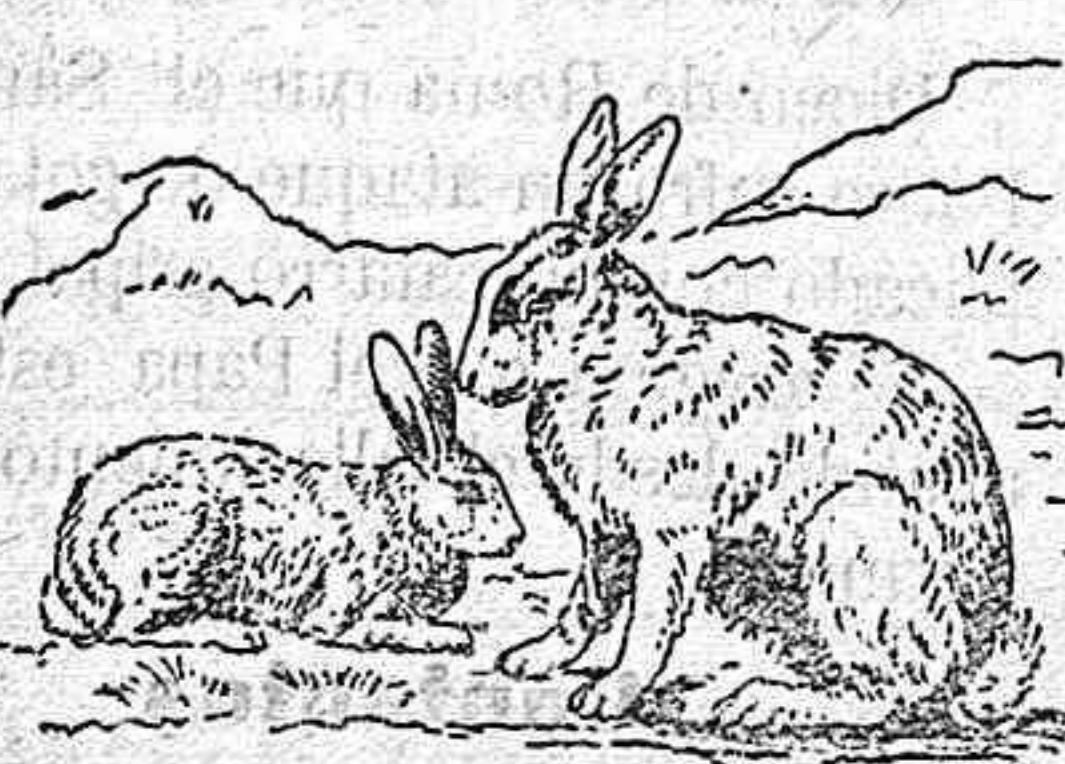
COLONIALES

GRANJA AVICOLA * TECNICO *

GRANJA AVICOLA

Barrio de Doña Dolores Romero (antes de las Estaciones)

> TERUEL <



GALLINAS DE RAZA
Y DEL PAIS

Conejos gigantes de Flandes

Palomas de varias razas

GANSOS Y PATOS

HUEVOS PARA INCUBAR

DE RAZA Y MEZCLA

Dirigirse a D. VALERIANO RODRIGUEZ

CALLE DE SAN JUAN, (PESCADERIA)

El cuerpo del delito

Son las dos y media de la madrugada. Quién anda a estas horas por una calle desierta, débilmente iluminada por unos cuantos mecheros de gas? M. y Mme. Richard, pacíficos comerciantes retirados de los negocios, que han ido aquella noche al teatro.

No es posible negarse a aceptar dos billetes de favor. El matrimonio ha visto representar un melodrama en cinco actos y cinco asesinatos y se ha divertido de un modo extraordinario.

Esto, sin embargo, no impide que de sánn llegar pronto a su casa. Acostumbrados a acostarse a las nueve de la noche, les sorprende encontrarse tan tarde en la calle.

—Y qué calle! ni una luz en las ventanas, ni un transeúnte por las aceras!

Los dos esposos aprietan el paso, cuando le pronto, Mme. Richard, llena de terror, dice en voz muy baja a su marido:

—Julian! Un hombre nos sigue los pasos... Indudablemente es un apache!

—¿Tienes vuelto loca, Eufemia? ¡Será un transeúnte como nosotros!

Ahora se detiene y se baja.

—De veras?

Se acerca a un mechero de gas y en su mano brilla un objeto. ¡Será sin duda un puñal!

—Apretémonos el paso, Eufemia.

A los pocos momentos llegan los fugitivos a la calle transversal donde viven. El terrible apache les sigue.

Para colmo de sus males oyen luego una voz que les grita:

—¡Eh! ¡Deténganse ustedes!

Impulsados por el pánico, M. y Mme. Richard echan a correr precipitadamente y al fin llegan a su casa y llaman a la puerta.

El portero se ha dormido y no abre.

Y el bandido está a pocos metros de distancia.

Considerándose perdidos, los dos esposos se ponen a gritar:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Qué me matan!

II

Pobremente vestido y con el cuello de la cazadora levantado para ocultar la falta de camisa vagaba por la calle Juan Bourdebic, pensando que desde la vispera no había comido nada y que no tenía donde dormir.

Hacia dos meses que Bourdebic carecía de trabajo.

Casualmente recorría el infeliz la misma calle por donde iban los Ricard, con objeto de dirigirse hacia las fortificaciones deseoso de acostarse en un antiguo gallinero abandonado.

De pronto, uno de sus agujereados zapatos chocó contra un objeto.

Bajóse Bourdebic, recogió su hallazgo y se fijó examinarlo junto a un farol.

—Un brazalete de oro macizo! —exclamó loco de alegría. ¡Esto vale mucho dinero!

Lo primero que se le ocurrió fué meterse el brazalete en el bolsillo.

Pero la voz de la conciencia le dijo:

—¡Venderlo! ¡Cualquiera me lo compra con una sucha como la mía! ¡No puedo exponerme a que me tomen por un ladrón!

Su mirada, que vagaba en el vacío en busca de una idea, se fijó de repente en los esposos Richard.

—Indudablemente —dijo para sí— lo habrá perdido esa señora que va delante de mí. Lo mejor será que se lo devuelva para que me dé una buena recompensa por el hallazgo.

Dicho y hecho, Bourdebic apresuró el paso creyendo que iba a ser colmado de bendiciones y de dinero.

Pero M. y Mme. Richard aceleraron, según se ha dicho, la rápida marcha que habían emprendido.

Entonces fué cuando Bourdebic gritó:

—¡Eh! ¡Deténganse ustedes!

Ya se sabe cómo fué acogido tal llamamiento.

—¡Socorro!... ¡Socorro!... gritaban los Richard

—Están locos! —dijo para sí Bourdebic que no podía comprender la causa de semejante escándalo.

Por fortuna la policía, que no estaba lejos del lugar de la escena, surgió de pronto en forma de dos agentes que se precipitaron sobre Bourdebic, el cual, en un abrir y cerrar de ojos, fué maniatado y puesto a buen recaudo,

—Ah, bribón! —exclamó uno de los agentes arrebatándole de la mano el brazalete —, Supongo que no te atreverás a negar el robo ante el cuerpo del delito!

—Lo he encontrado en la calle... —dijo Bourdebic, tratando de explicar lo ocurrido.

Pero no pudo continuar, porque la puerta de la prisión se cerro tras él.

III

Actualmente M. Richard se las echa de héroes, refiriendo en el café las peripecias de su lucha con un bandido armado hasta los dientes, al regresar del teatro en compañía de su mujer.

Madame Richard, por su parte, no se cansa de enseñar a todas las tenderas del barrio su muñeca, estropeada por el malhacer para arrancarle su brazalete.

Bourdebic fué condenado, pues de nada podían servir sus negativas ante el hecho de haber encontrado en sus manos el brazalete en el momento mismo de la detención.

Pero como no había estado preso jamás ni sido procesado, tuvo la indulgencia del tribunal, teniendo la fortuna de salir del paso con cuatro meses de cárcel.

Lo cual prueba que siempre es útil y

LUZ INCANDESCENTE POR GASOLINA

Perfeccionados sistemas patentados en España

(=)

Lámparas de 10 a 500 bujías,

Funcionamiento seguro y fácil

Gran fuerza de luz, blanca y fija, sin humo ni olor

Gran economía sobre todas las demás clases de luz

REPRESENTANTE
EN TERUEL

MANUEL PACHECO

Estación del
Ferrocarril

Medicina Zoológica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que se ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista.

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite por certificado abonando 1,00.

provechose el tener buenos antecedentes.

MIGUEL THIRARS.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Heraclio

S-mínario.—Septenario a Nuestra Señora de los Dolores. A las diez, misa cantada. El ejercicio, por la tarde, a las seis.

Cuarenta horas. El Ejercicio de las Cuarenta horas, en San Martín, de cinco a siete.

Misas á hora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en Santa Teresa y San Martín. A las once en el Salvador y San Juan. A las once y media en la Catedral.

Rosario.—Al toque de oraciones, en Santa Clara.

NOTAS ÚTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros	10
Ovejas	1
Corderos	22
Cabritos	4
Terneros	0
Cerdos	3
Vacas	0

HILARIO MARQUES

ORDINARIO DE T. RUEL A CAL. TAYUD
a Zaragoza y Madrid

Sale Todos los Domingos en tren mixto de la mañana.

Despacho Mercado 23.—Teruel.

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN —

PERIODICOS DE PROVINCIAS

Edad 5, primero

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neutrostenia gástrica, flatulencias, cólicos,

DIARRÉAS

dисenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias
Del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

LEANSE ANUNCIOS
DE CUARTA PLANA

—¡A sus órdenes, comandante! ¿Qué noticia hay?
—Gracias por vuestro interés, señores! —dijo el oficial con cierta vaga tristeza.— Las noticias son buenas. Sí, está en nuestro poder.

—Dios sea loado! ¡Viva Francia!

Los tres hombres se descubrieron.

—Y añadió Raimbault vacilando —¡hemos tenido muchas pérdidas!

—¡No, pero serías, por desgracia!

—Ah! ¿Muertos?

—Sí..., unos cuarenta.

—He ridos?

—Poco más de ochenta!

—Entonces, ¿puede usted utilizarlos?

—Ay, sí!

El segundo comandante se interrumpió para presentar a los recién llegados, al médico mayor de la escuadra.

—Señores —dijo éste—, voy a confiaros tres heridos que me parecen deben ser transportados cuanto antes a Tolón: un oficial, un contramaestre y un marinero. Aún no hemos comido, y la escuadra va ahora a tomar a Gabés.

Un minuto después las tres camillas fueron depositadas con minuciosas precauciones en una lancha que había de seguir a la de La Gaviota.

El comandante estrechó las manos de Kerdistel y de Raimbault.

—Señores —les dijo—, si puede ser esto como una primera recompensa de vuestra abnegación, os diré que el oficial que os confío es un amigo vuestro.

D. Marcos Pardos, Director del Instituto general y técnico, y el Vocal D. Lorenzo Garzón, Notario de esta capital, tomando parte también, como Vocal, en dichas reuniones, menos en la del 5 de Marzo de 1911, en que solicitó ser proclamado candidato por el distrito de Teruel-Albarrazín, el Decano del Colegio de Abogados, D. Juan Miguel Ferrer; siendo para mí garantía de acierto en la forma de proponer ahora a mis amigos y correligionarios no proclamados, el criterio adoptado en proclamaciones anteriores por personalidades tan competentes.

Y, por último; que por consejo mío, no obstante ser yo uno de los favorecidos con una acta por el artículo 29, protestó D. José Barrio ante la Junta contra su no proclamación y contra la de diputados electos por Mora-Aliaga hecha a favor de nosotros, los restantes cuatro candidatos; habiendo formulado yo iguales protestas, en nombre de los Sres. Pascual y Crespo, con referencia a la no proclamación de candidatos y proclamación de diputados electos por el distrito de Valderrobres-Castellote, protestas que ratificamos y ampliamos en escritos dirigidos a la Diputación provincial y entregados ya en la Secretaría de dicha Corporación, en los cuales, como es natural, pedimos la nulidad de las actas de todos los diputados electos por ambos distritos y que se proceda a nueva y verdadera elección.

Cuanto queda expuesto tiene comprobación en la Ley electoral, en el Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, en las circulares citadas, en las actas de las sesiones a que venimos refiriéndonos, y en los documentos originales que, con dichas actas, se hallan archivados en la Junta provincial del Censo.

He de advertir que las propuestas escritas de los Sres. Pascual, Crespo y Barrio están hechas en impresos que se extienden al efecto, quedando reducida, con ellos, la ciencia o pericia del encargado de redactar aquéllos, a llenar los huecos que aprecien para consignar el nombre del candidato, los de los diputados o diputados propuestos y el del distrito.

Ahora, después de lo expuesto, que juzguen los lectores de ese periódico si soy yo o no el culpable de la no proclamación de los que me confirieron su representación y siguieron mis instrucciones al efecto, y, por consiguiente, si son o no justos los juicios que con tal motivo se emitieron en las columnas de esa publicación.

De Vd. atento s.s.
PEDRO FECED.

Teruel, 10 de Marzo de 1913.

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRÍGUEZ
DEMOCRACIA 36 y OVALO, 4—TERUEL

RECUERDO

A mi queridísima y malograda Amalia Ortín Lecina.

Sí el sacrificio con calma tomamos en el destino, que triste ha sido tu sino compañera de mi alma. Del amor, cínes la palma y el recuerdo idolatrado será eterno y señalado como en páginas de gloria; vivirás en mi memoria lo que valiste mi lado. Infortunada amiga; cuando próximo y juntamente conmigo, ibas a ver coronados y justamente apreciados, todos tus trabajos, estudios y afanes de tu hermosa carrera de Maestra Superior, dejaste de existir en la fecha inolvidable del 2 de Marzo de 1913, y en la lozana edad de los 18 años, te entregaste al sueño de la eternidad; a la sombra del no ser, volaste al cielo. ¡El premio, tu virtud y galardón! todos tus sacrificios y esfuerzos! Dejando el vacío en el aprecio que te profesaba, e incluyendo el de nuestras dig-

nas Profesoras y condiscípulas. ¡Triste y negra desventura! Y una pérdida irreparable para tu desconsoladísima familia; que concebían contigo las más risueñas esperanzas y que han visto desaparecer como la flor de un día, llevando a su regazo la amargura más grande y el sentimiento más profundo que acompaña... ¡Triste es en verdad la fatal condición humana!

Adios... Descansa en paz!

M. RODRÍGUEZ HERRERO.

Teruel 10 de Marzo. 1913.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

NOTICIAS

Caza y pesca

En el Círculo Mercantil, se reunieron anoche gran número de cazadores y pescadores con el fin de constituirse en Sociedad y nombrar la Junta directiva, siendo nombrados por unanimidad y con gran entusiasmo Presidenta D. Luis Vendrell, Vicepresidente D. Agustín Bayona, Tesorero D. León Espinat, Secretario D. Anselmo Montalvo y Vocales D. Rafael Esquivel y D. León Caño.

Mañana se reunirá la Junta para dar cuenta de su constitución al Gobierno y ultimar todo con el fin de que en esta semana haya vigilancia en el río y en el campo que buena falta hace por la anarquía que reina en ambos sitios.

Enfermos

Se encuentra enfermo, por ligera indisposición afortunadamente, el Sr. Administrador de Contribuciones D. Cesáreo Pui-Cercus, cuyo pronto establecimiento deseamos.

La Suiza-Granja

Desde 1.º de Marzo se servirá la superior leche que expende esta Granja, a domicilio y en el despacho (San Benito 8), al precio de 40 céntimos litro.

Por las elecciones

Según nos han referido, anoche, la mayoría de los vocales de la Junta provincial del Censo electoral, pues algunos no quisieron hacerse solidarios, acordaron proceder judicialmente contra un diario local por la gaceta que publicó hace pocos días dando cuenta del concepto jurídico que había merecido a un prestigioso e influyente Diputado a Cortes por un distrito de esta provincia, el distintivo criterio de dicha Junta en la proclamación de candidatos a diputados a Cortes y provinciales.

El asunto está de las actuales elecciones de diputados provinciales, parece que va a dar juego.

Pastoral importante

Los periódicos se ocupan de la Pastoral sobre la enseñanza del Catolicismo en las escuelas ha publicado el arzobispo de Zaragoza. El prolado, después de pedir la unión de los católicos, señala el hecho de que el señor conde de Romanones dijese en Santander, hablando de la cuestión religiosa, que un grupo de sacerdotes se empeñaba inútilmente en hacer propaganda anticatólica, y ahora, cuando Romanones ha alcanzado ya el Poder, parece que se rodea de aquellas huestes que entonces le parecieron despreciables. El Dr. Soldevilla cree que no ha de llegar a realizarse el proyecto.

Reumáticos

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es el único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artríticas y reumáticas.

Recomiéndanle igualmente las emisiones médicas del mundo entero, contra las enfermedades avariósicas, nerviosas y parálíticas; herméticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicinas mercurial, iódica y arsenicales. Coches omnibus del balneario, la llegada de todos los trenes.

Pidan toros y toda clase de detalles a Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia).

Comercio internacional

La Gaceta publica el detalle de la importación y exportación durante el pasado mes de Enero. Se importó por valor de 98.908.698 pesetas, y se exportó por 10.656.990 pesetas.

Servicios de la guardia civil

En la puerta de la Audiencia provincial se incendió un cuchillo que llevaba un sujeto, dando conocimiento al Juzgado municipal.

En Villar sorprendió a un cazador de gayola ocupándose una escopeta de dos cañones y el coles-type del pulpito en palacio de inmunes.

Otro cazador fue cazado en Lidón perdiendo también la escopeta.

En Camarena hizo una denuncia por corta fraude de leña.

Y en Albarrazín hizo dos delitos,

por corta de maderas.

Cuando hayas probado todos los medicamentos contra la bruxismo, los ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudi al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Nuestro paisano, el valiente malador de novillos Lorenzo Martín Martínez, ha debutado en la actual temporada, en la plaza de Toulouse, habiendo salido airoso en los dos toros que le correspondió matar.

Taurina

Nuestro paisano, el valiente malador de novillos Lorenzo Martín Martínez, ha debutado en la actual temporada, en la plaza de Toulouse, habiendo salido airoso en los dos toros que le correspondió matar.

Corredor de COMARCA COLEGIAL

Compra y venta de valores del Estado.

Corro de cupones.

Negociación de letras.

Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

Informarán en San Julián número 69.

Concurso
Para su provisión en propiedad se anuncia la escuela de niños de Hinojosa, dotada con 550 pesetas.

Nombramiento

Ultimamente ha sido nombrado, por el Ministro de Gracia y Justicia, médico forense de Híjar D. José Espinosa Fernández.

Igres. Habilitados!
Impresos para justificación de la asignación de material a las dependencias oficiales, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de la Ordenación de Pagos y reformado por Real decreto de 7 d.l actual.

Da venta en la imprenta de este periódico. **OTRAS Y DIFERENTES**

Sentencia

A las diez de la noche del sábado terminó la vista del proceso seguido contra Miguel y Manuel Redolar, acusados de haber asesinado en el pueblo de Castralvo a un vecino suyo.

La animación que en las tres sesiones ha habido, fué extraordinaria, pues esta causa despertó la curiosidad no solo entre los vecinos de aquel cercano pueblo, sino la de todo Teruel, pues por la índole y circunstancias que concurrieron en aquél espantoso crimen hizo que el salón de actos de esta Audiencia resultara incapaz para contener tanto público.

Los dos procesados que son padre e hijo han sido condenados a la pena de cadena perpetua, y a una indemnización a la familia del interficto.

CICLISTAS! Fijarse en el anuncio «LA LUSTRUM», en cuarta página

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fiestas de esta capital 478.16 igual día del año anterior 125.97 resultando una diferencia en menos 773.81 pesetas.

Ricardo Sánchez Herrero

Compró y venta de valores del Estado.

Corro de cupones.

Informarán en San Julián número 69.

SE VENDE

Una casa en la calle de Santa María número 8.

Informarán en San Julián número 69.

Leche a domicilio

La excelente leche de la vaquería de

Teodoro Panter (Ronda de Ameles, 13)

venderá desde el 1.º de Marzo a 40 céntimos litro, continuando sirviéndola a

domicilio.

Informarán en San Julián número 69.

DEL TELEGRAFO

Da la guerra

Según Le Matin, se ha reanudado el asalto de Andriápolis, y los

búlgaros se han apoderado del fuer-

te de Chaitan Taria, haciendo a los

turcos 400 prisioneros.

informarán en San Julián número 69.

PEDRO MAEL

ATOIVAS, 1

109

las piezas de las chalupas, estaban pronto a hacer fuego en el

caso de una posible retirada.

Hacia mediodía aparecieron algunos grupos, eran camillas.

Heridos, o muertos?

Hira se ahoga. La sangre golpeaba sus arterias. ¿Qué lar-

ga era aquella batalla? ¿Cuándo se acabaría?

Se acababa, sin embargo. El Sol descendía hacia Poniente.

Sobre los minaretes, veían de pronto ondear la bandera de

Francia. Sfax había sido tomada!

Hira, impaciente, no había dejado su puesto de observación.

Raimbault miró a Kerdistel, y ambos se entendieron sin hablar.

El anciano se aproximó a su hija.

—¡Vamos, Hira! —le dijo— ya es tiempo de volver a tu ca-

marote.

—¿Por qué, papá? —preguntó la niña, sorprendida y tur-

bada por el solemne acento de su padre.

Porque ahora tu padrino y yo tenemos un deber que

cumplir. Hemos prometido traer a La Gaviota los heridos más

graves, y vamos a cumplir nuestra promesa.

La joven se inclinó, y descendió con el corazón oprimido

por indecible angustia. Había llegado la hora en que su sueño

iba a disiparse, o a cambiarse en una realidad sinistra.

Kerdistel y Raimbault trasbordaron a una chalupa, y se di-

rigieron al Corber, desde donde los vieron zarzarse. Ambos

subieron al puente del acorazado. Un oficial los recibió.

Un silencio lleno de ansiedad reinaba a bordo, porque ha-

bía comenzado la tarea de reembocar a los heridos y a los

muerdos.

Raimbault avanzó hacia el segundo comandante.